



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO,
ESTADO DE HIDALGO.

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y SUMINISTROS
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y LICITACIONES
DE OBRA PÚBLICA.

LICITACIÓN PÚBLICA
MPS-SA-SOP-FAISM-LP-07-2022

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO

En la ciudad de Pachuca de Soto, Capital del Estado de Hidalgo, siendo las **12:00** horas del día **14 de Diciembre de 2022** reunidos en la **Sala Audiovisual Dr. Rodrigo Ramírez León**, sita en Plaza Gral. Pedro Ma. Anaya No. 29, Colonia Centro, Ex-escuela "Francisco de Siles", Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, a efecto de llevar a cabo el acto de **COMUNICACIÓN DE FALLO** del Procedimiento por Licitación Pública No. **MPS-SA-SOP-FAISM-LP-07-2022**, referente a la obra "**CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE BARRIO LOS ARCOS SANTIAGO TLAPACOYA**", con la asistencia de los servidores públicos designados del Municipio de Pachuca de Soto, así como de los contratistas participantes, mismos que firmarán al calce y al margen de la presente acta.

En cumplimiento al artículo 44 último párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo, artículos 43 y 44 de su reglamento, la **Ing. Gabriela Morales Ríos Secretaria de Administración**, procede al pase de lista de los presentes, seguido da lectura al dictamen que elaboro **Ing. Jesús Álvarez Espinoza, Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano, Vivienda y Movilidad** quién dará lectura al dictamen correspondiente de la evaluación cualitativa de la propuesta admitida de acuerdo a los artículos 41 y 42 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo, en el que se expresaron los criterios técnicos económicos utilizados para determinar la solvencia de la propuesta a partir de la verificación del cumplimiento de las condiciones legales, Técnicas y Económicas requeridas, mismo que forma parte integrante de la presente acta. El presente dictamen sirve de base para la emisión del presente fallo, por lo anterior los servidores públicos resuelven lo siguiente:

1- PROPUESTA ACEPTADA

CONTRATISTA PARTICIPANTE	OBSERVACIONES
CONSTRUCTORA IN-NOVA SAN BERNANDO, S.A. DE C.V.	CUMPLE

2- PROPUESTAS DESECHADAS

CONTRATISTA PARTICIPANTE	OBSERVACIONES
C. FRANCISCO RIVERA ISLAS	NO CUMPLE
AE-00 CARTA COMPROMISO DE LA PROPOSICIÓN	AE-00 SE OBSERVO EN SU OFERTA QUE EL MONTO QUE PROPONE ES SUPERIOR AL MONTO AUTORIZADO PARA REALIZAR LA OBRA. INCUMPLE CON EL ARTICULO 44 PÁRRAFO CUARTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE HIDALGO; 41 FR. I DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO DE HIDALGO; ASÍ COMO AL 4.4 DE LAS BASES

3.- Por lo anterior y derivado del análisis técnico-económico cualitativo emitido por la Secretaría de Obras Públicas, desarrollo Urbano, Vivienda y Movilidad, se determina que la empresa, **CONSTRUCTORA INNOVA SAN BERNANDO, S.A. DE C.V.**, resultó solvente, porque cumple técnica y económicamente lo requerido en las bases de licitación, por lo que se adjudica el contrato para ejecutar los trabajos de **"CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE BARRIO LOS ARCOS SANTIAGO TLAPACOYA"**, por un monto de \$3'438,685.90 (TRES MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 90/100 M.N.) incluyendo Impuesto al Valor Agregado, garantizando satisfactoriamente el cumplimiento de cada una de las obligaciones de contrato.

4.- Se hace del conocimiento al licitante ganador que deberá realizar sus trámites correspondientes de la entrega de las garantías de anticipo y de cumplimiento de contrato de acuerdo a lo establecido en el artículo 56 fracciones I y II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado de Hidalgo, es decir, dentro de los quince días naturales siguientes a la fecha de notificación de la presente, **dichas garantías deberán de presentarse en el departamento de Concursos y Licitaciones de Obra Pública** adscrita a la Dirección de Compras y Suministros, en este mismo domicilio.

5.- Lugar y fecha estimada para la firma de contrato: se hace del conocimiento al Licitante ganador que deberá presentarse en estas oficinas de Concursos y Licitaciones de Obra Pública para la firma del contrato correspondiente el día **19 de Diciembre de 2022**.

6.- El Plazo de ejecución será de **60 días naturales**, iniciando los trabajos el **21 de Diciembre de 2022**, a concluir el día **18 de Febrero de 2023**.

Sin otro asunto que tratar, se da por concluida la presente sesión siendo las **12:55 horas** del mismo día en que se actúa, firmando para constancia, todos y cada uno de los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

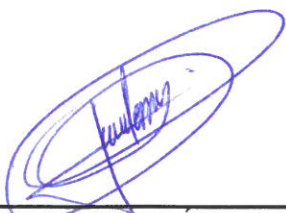
MUNICIPIO



ING. GABRIELA MORALES RIOS
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

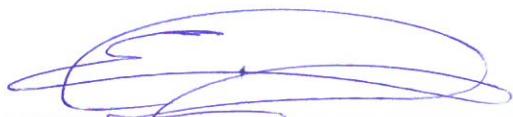
LIC. PEDRO CALDERÓN GUERRERO
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y SUMINISTROS

ARQ. ROCÍO ORTÍZ OVIEDO
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE
CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA

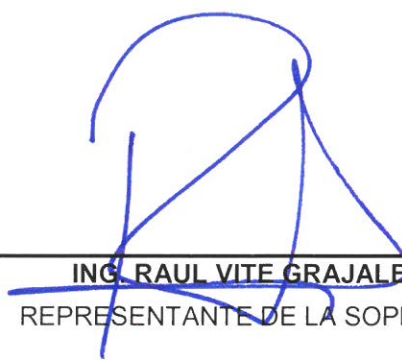
LIC. JULIO CESAR CHÁVEZ ZERÓN
REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN
GENERAL JURÍDICA

LIC. JUAN HERNÁNDEZ LEMUS
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA
GENERAL MUNICIPAL.

LIC. MARCIA VANESSA LOZANO CAMACHO
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA
TESORERÍA MUNICIPAL.



LIC. ERICK CHAVEZ ZALDIVAR
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
ADMINISTRATIVA SOPDUVM



ING. RAUL VITE GRAJALES
REPRESENTANTE DE LA SOPDUVM.

NO SE PRESENTÓ

ARQ. JONÁS ROCHA GÓMEZ
SUPERVISOR DE OBRAS PÚBLICAS

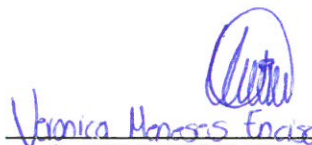
No se presentó

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA DE
GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO

CONTRATISTAS PARTICIPANTES



CONSTRUCTORA IN-NOVA
SAN BERNARDO, S.A. DE C.V.



C. FRANCISCO RIVERA ISLAS